



GUÍA DOCENTE 2023/24

Centro 160 - Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social. Sección Álava

Ciclo Indiferente

Plan GTRABA10 - Grado en Trabajo Social

Curso 2º curso

ASIGNATURA

25952 - Observatorio de Recursos Sociales

Créditos ECTS : 6

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

BREVE DESCRIPCIÓN:

Esta asignatura pertenece al módulo E, Prácticas y Trabajo de Fin de Grado, que concentra el mayor número de créditos de la titulación, e incluye prácticas de aula (24 ECTS), prácticas externas (32 ECTS) y Trabajo de Fin de Grado (10 ECTS).

Este módulo está estrechamente vinculado al desarrollo de las competencias profesionales, garantizando que el alumnado adquiera un conocimiento y unas competencias básicas para el ejercicio profesional, que comprende tanto la intervención como la investigación en Trabajo Social. El módulo se oferta a lo largo de toda la titulación, pretendiendo un acercamiento progresivo al ejercicio profesional, que culmina con el practicum y el trabajo fin de grado en el último curso de la titulación. Asignaturas relacionadas: Observatorio de Realidades Sociales, Aproximación al Ejercicio Profesional, Prácticas externas: Practicum, Supervisión Educativa y Ética profesional y Trabajo Fin de Grado.

En esta asignatura se pretende abordar una primera aproximación al conocimiento de los recursos sociales existentes para dar respuesta a las necesidades, problemáticas y carencias derivadas de la realidad social, a través del estudio de los principales sistemas de protección social. El estudio de los recursos sociales implica la realización de una aproximación teórico-práctica. Paralelamente, se trabajan las habilidades de comunicación, especialmente las destrezas para las relaciones interpersonales.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

- (CE1) Conocer y comprender la estructura general de los sistemas sociales de protección, los recursos sociales y sus formas de suministro (M06CMO4)
- (CE2) Aprender a realizar informes sobre recursos sociales utilizando diversas fuentes de información (M06CMO7)
- (CE3) Desarrollar buenas prácticas para la mejora de los sistemas de protección (M06CMO3)

CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS APROBADOS POR ANECA:

Clasificación de los recursos sociales en función de diferentes criterios:

- Tipos de entidad: administración pública, tercer sector, empresa.
- Modelo de gestión: directa, indirecta.
- Sistemas de protección social: servicios sociales, sanidad, educación, garantía de ingresos, etc.

Principales sistemas de protección social y los recursos sociales que contemplan: servicios sociales, sanidad, educación, garantía de ingresos, vivienda, empleo y formación, justicia

Habilidades de comunicación oral y escrita, haciendo especial hincapié en las habilidades interpersonales.

En base a todo ello, la asignatura se estructura en tres grandes apartados:

1. Principales sistemas de protección social y los recursos sociales que contemplan.
2. Delimitación y análisis territorial de los recursos sociales según los sistemas de protección.
3. Diagnóstico de necesidades territorial de recursos sociales y diseño de buenas prácticas.

METODOLOGÍA

El carácter práctico de la asignatura hace que sobre todo se primen metodologías participativas y activas, de tal forma que la docencia se vertebrará con base en las prácticas de aula. En concreto se fomentarán estos tipos de docencia:

- Exposiciones teóricas.
- Actividades formativas.



- Elaboración de trabajos individuales.
- Elaboración de trabajos en grupo.

TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	15		45						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	22,5		67,5						

Leyenda: M: Magistral S: Seminario GA: P. de Aula
GL: P. Laboratorio GO: P. Ordenador GCL: P. Clínicas
TA: Taller TI: Taller Ind. GCA: P. de Campo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Trabajos individuales 30%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 70%

CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

EVALUACIÓN CONTINUA

Esta asignatura tiene como sistema de evaluación prioritaria la modalidad continua. Se da especial relevancia a los trabajos, su presentación y la participación activa en las sesiones. La simple entrega de los trabajos no supone que se aprueben automáticamente, ya que será necesario lograr las competencias correspondientes.

Estas son las pruebas y los porcentajes de evaluación correspondientes para la evaluación continua:

- Mapa territorial de los sistemas de protección y su correspondiente informe escrito (trabajo grupal: 25% de la nota final.
- Diseño de buena práctica contextualizada en un territorio y sistema de protección (trabajo grupal): 45% de la nota final.
- Informe en relación a la Feria de Buenas Prácticas (trabajo individual): 15% de la nota final.
- Prueba teórico-práctica individual: 15% de la nota final (Para su realización se permitirá la utilización de notas o apuntes de las clases. No se permitirá la utilización de aparatos o dispositivos telefónicos, electrónicos o informáticos, salvo que se especifique lo contrario).

EVALUACIÓN FINAL

Los trabajos/pruebas a realizar en el caso de la evaluación final se realizarán de forma individual. Sus porcentajes de evaluación son los siguientes:

- Un mapa territorial de los sistemas de protección y su correspondiente informe escrito: 25% de la nota final.
- Diseño de buena práctica contextualizado en un territorio y sistema de protección: 40% de la nota final.
- Prueba final basada en el material obligatorio: 35% de la nota final. Los contenidos y los materiales relacionados están publicados en e-gela. (Para su realización no se permitirá la utilización de libros, notas o apuntes, así como de aparatos o dispositivos telefónicos, electrónicos, informáticos o de otro tipo)

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE EVALUACIÓN

- En ambos sistemas de evaluación han de aprobarse todos los trabajos/pruebas para superar la asignatura. En caso de no aprobar alguna de las partes, la-s nota-s de la-s parte-s aprobada-s se guardará-n para la convocatoria extraordinaria.
- La falta de corrección gramatical y ortográfica es motivo de suspenso.
- Ante la comprobación fehaciente de copia y/o plagio en una prueba de evaluación, ésta se calificará con un suspenso al alumnado implicado. Se considerarán prácticas fraudulentas o deshonestas aquellas señaladas en el punto 2 del Protocolo sobre Ética Académica de la UPV.
- La falta de citas y de mención de fuentes utilizadas en los trabajos, así como la no adecuación de la citación y bibliografía al formato APA7, será motivo de suspenso

ASISTENCIA A CLASE

La evaluación continua supone la asistencia y la participación en las dinámicas de clase durante todo el cuatrimestre



(75% de las sesiones). En todo caso, la asistencia a las sesiones fundamentales definidas en el cronograma de la asignatura es obligatoria.

PROCEDIMIENTO PARA RENUNCIAR A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Para poder ser evaluado por el sistema de evaluación final el alumnado deberá presentar por escrito a la profesora responsable de la asignatura la renuncia a la evaluación continua, en un plazo máximo de 10 semanas desde el inicio del cuatrimestre.

PROCEDIMIENTO PARA RENUNCIAR A LA CONVOCATORIA

En el caso del alumnado de EVALUACIÓN CONTINUA," si el peso de la prueba es superior al 40% de la calificación de la asignatura, bastará con no presentarse a dicha prueba final para que la calificación final sea no presentado o no presentada. En caso contrario, si el peso de la prueba final es igual o inferior al 40% de la calificación de la asignatura, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que, como mínimo, será hasta un mes antes de la fecha de finalización del período docente de la asignatura correspondiente. Esta renuncia deberá presentarse por escrito ante el profesorado responsable de la asignatura"

En el caso de alumnado de EVALUACIÓN FINAL la no presentación a la prueba fijada en la fecha oficial de exámenes supondrá la renuncia a la convocatoria correspondiente.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

La evaluación en la convocatoria extraordinaria mantiene las condiciones y sistemas previstos para la convocatoria ordinaria. Se conservará la nota de los ejercicios/ pruebas que se hayan aprobado en la convocatoria ordinaria. En ningún caso se conservarán las notas para el siguiente curso académico.

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Los materiales y textos complementarios están disponibles en e-gela

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Los textos fundamentales de la asignatura están disponibles en e-gela.

Bibliografía de profundización

Revistas

- Cuadernos de Trabajo Social. Revista especializada en Trabajo Social.
- Revista Zerbitzuan.
- Revista Española del Tercer Sector
- Revista Documentación Social.
- Revista Servicios Sociales y Políticas Sociales.
- Revista Portularia. Revista especializada en Trabajo Social.

Direcciones de internet de interés

www.behatuz.eus

Ararteko

<http://www.ararteko.net>

Centro de Estudios y Documentación SIIS.

<http://www.siiis.net/>

OBSERVACIONES

Las fechas de entrega de los trabajos para ambas modalidades de evaluación están disponibles en e-gela.